



ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo el día 22 de febrero del año dos mil veintidós, se lleva a cabo la reunión virtual de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Juventud y Niñez, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior
- IV.- Análisis y discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen de los siguientes Asuntos turnados a la comisión de Juventud y niñez:

- Asunto 659.

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, y la Ley de Juventud para el Estado de Chihuahua, a fin de establecer atribuciones a las autoridades estatales y municipales que promuevan programas que contengan estrategias de intervención para atender a la población infantil, adolescente y juvenil que se encuentre fuera del sistema escolar y conseguir con ello su reinserción educativa.



Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del PAN.

- **Asunto 707.**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley de Adopciones, ambos ordenamientos

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta **Marisela Terrazas Muñoz** solicita a la **Diputada Magdalena Rentería Pérez** en su carácter de **Secretaria**, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Dip. Marisela Terrazas Muñoz

Dip. Magdalena Rentería Pérez

Dip. Saúl Mireles Corral

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez

II.- Posteriormente, la Diputada Presidenta **Marisela Terrazas Muñoz**, da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la Diputada **Magdalena Rentería Pérez** en su carácter de Secretaria, por lo que se procede



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Juventud y Niñez
LXVI/CJN/04

a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se omitió lectura del Acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todas y todos tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobado por unanimidad.

IV.- Análisis y discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen de los siguientes Asuntos turnados a la comisión de Juventud y niñez:

Del **Asunto 659** y del **asunto 707**, se aprueban por unanimidad y solicitaron darle el seguimiento correspondiente a la brevedad posible.

V.- Sin más puntos que tratar y al no haber Asuntos Generales que tratar se agradece a todos los invitados y a los integrantes de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida el mismo día de su fecha.

Firman

Por la Comisión de Juventud y Niñez

Marisela Terrazas M.
Dip. Marisela Terraza Muñoz

Presidenta

Magdalena Rentería P.
Dip. Magdalena Rentería Pérez

Secretaria